

Republica de Colombia



Juzgado 002 Civil del Circuito de Villavicencio

Listado de Estado

ESTADO No. 80

Fecha: 21/09/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
5000131 03002 2012 00111	Ordinario	LUIS EDGAR VIZCAINO VELASQUEZ	CONSTRUCTORA GARCIA E HIJOS LTDA	Auto termina proceso por pago	20/09/2022	
5000131 03002 2015 00182	Ordinario	JUAN CARLOS GUZMAN SANCHEZ	MAURICIO ORLANDO FIGUEROA PINEDA	Auto admite integrar litisconsorcio y ordena emplazar necesario	20/09/2022	
5000131 03002 2015 00261	Ordinario	ECOPETROL S.A.	DUVER GARCIA ORDOÑEZ	Auto corre traslado dictamen	20/09/2022	
5000131 03002 2016 00385	Ejecutivo Singular	RICARDO MORENO OCHOA	FABIO MARTIN RIOS RAMIREZ	Auto dispone ordenar Dejar sin valor ni efecto el proveído de 8 de junio de 2022. Ordenar la práctica de un nuevo dictamen pericial, que deberá rendir la Lonja Metropolitana de Avalúos y Propiedad Raíz de Villavicencio cuyo	20/09/2022	
5000131 03002 2017 00068	Verbal	ANGEL MARIA PERALTA CARRILLO	GRANCOLOMBIA DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES	Auto ordena notificar en email incluido en certificado de existencia y representación legal	20/09/2022	
5000131 03002 2017 00178	Verbal	PASTOR BARRETO PIÑEROS	MARIA OLIVA BARRETO PIÑEROS	Auto declara desierto recurso el recurso de apelación interpuesto por la apoderada judicial de la parte demandante, en tanto que omitió presentar, dentro del término correspondiente, los reparos concretos	20/09/2022	
5000131 03002 2017 00198	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA.-	HUGO JANIO LOPEZ CHAQUEA	Auto releva secuestre y aplaza diligencia de remate programada en auto calendado del 8 de junio del año 2022	20/09/2022	
5000131 03002 2017 00198	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA.-	HUGO JANIO LOPEZ CHAQUEA	Auto resuelve nulidad y mantiene incolume providencia cuestionada	20/09/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
5000131 53002 2017 00404	Ejecutivo Singular	LUISA FERNANDA RUIZ VELASCO	CORPORACION CLINICA UNIVERSIDAD COOPERATIVA	Auto ordena devolver comisorio y precisa que los trámites pertinentes a efectos de surtir a cabalidad la comisión que se devuelve, le atañe ejecutarlos a la demandante y ordena oficiar	20/09/2022	
5000131 53002 2020 00011	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A HITOS	LEONARDO BERTULFO ASTROS BAQUERO	Auto termina proceso por pago	20/09/2022	
5000131 53002 2020 00048	Verbal	MARIA JOSE ANDRADE YEPEZ	ESPERANZA TORO	Auto ordena requerir y oficiar	20/09/2022	
5000131 53002 2020 00087	Verbal	JAVIER GOMEZ Y OTROS	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES FLOTA NORTE LTDA-COFLONORTE	Auto ordena requerir a la parte actora para que adopte las medidas correspondientes a fin de subsanar la irregularidad advertida en el numeral 7 del auto de 6 de mayo anterior (A. 37), pues no es admisible la	20/09/2022	
5000131 53002 2020 00124	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	Claudia Francesca Bersano Medina	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	20/09/2022	
5000131 53002 2021 00276	Verbal	GERMAN PRADA BAQUERO	MARIA CAMILA JOVES PRADA	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda	20/09/2022	
5000131 53002 2021 00276	Verbal	GERMAN PRADA BAQUERO	MARIA CAMILA JOVES PRADA	Auto admite integrar litisconsorcio necesario	20/09/2022	
5000131 53002 2021 00352	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	RODOLFO DELGADO FETECUA	Auto Corre Traslado Excepciones	20/09/2022	
5000131 53002 2022 00002	Verbal	LUIS AUDELO RODRIGUEZ PEÑA	IVANGO SAS	Auto tiene por contestada demanda respecto de Coltanques SAS y Migue Omar Matta Samacá. No reconoce apoderados y concede a la demandada Ivango SAS y Seguros Comerciales Bolívar SA el término de cinco (5) días	20/09/2022	
5000131 53002 2022 00161	Verbal	SOFIA LOZANO CARRION	SANDRA MILENA VILLAREAL FERNANDEZ	Auto termina proceso por desistimiento de las pretensiones, en los términos de artículo 314 del Estatuto General de Proceso.	20/09/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
5000131 53002 2022 00181	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	SOLUCIONES GLOBALES Y LOGISTICAS DEL TRANSPORTE S.A.S.	Auto resuelve recurso de reposición interpuesto por la ejecutante Banco de Occidente SA contra los numerales 1.4 y 2.3 del auto de 29 de junio de 2022 y matiene incólume decisión	20/09/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA E DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

21/09/2022

Nátaly Cristina Sánchez García

SECRETARIO